

ACTA DE REUNION

Consejo Social de la Ciudad



FECHA	16 diciembre 2024	HORA	De 18:35 a 19:23 h
LUGAR	Sala 4.92 Ayuntamiento de Alcobendas		
ASISTENTES	<ul style="list-style-type: none">- Vicepresidente del Consejo, Concejales de Educación y Participación Ciudadana: D. Fernando Martínez Rodríguez.- Concejala de Transformación Digital, Transparencia y Calidad; responsable del Observatorio de la Ciudad: D^a. María Belén Fernández-Salineró García.- Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Norte y Empresarial: D^a. María del Mar Rodríguez Fernández.- Presidente de la Junta Municipal del Distrito Centro: D. Félix Roberto Casanova Sánchez.- Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Urbanizaciones: D^a. Cristina Capdevila Laza.- Representante Vecinal Distrito Norte: D. Fernando Iznaola Álvarez.- Representante Vecinal Distrito Centro: D. Miguel Ángel López Alcázar.- Representante Vecinal Distrito Urbanizaciones: D^a. María Elvira Villalobos.- Representante Sectorial Educación: D. Isaac Párraga Muñoz.- Consejo Juventud Alcobendas: D^a. Natalia Baeza Carbonell + Lucas Baeza.- Representante de AICA: D. Javier Beitia.- Vocal Partido Popular: D. César Belloso Castrejón.- Vocal del Partido Socialista Obrero Español: D^a. Cristina Martínez Concejo.- Vocal Más Madrid - Verdes Equo: D. Mariano Cañas Velasco.- Vocal Vox: D. Miguel Guadalfajara Rozas.- Vocal Futuro Alcobendas Ciudadanos: D. Carlos Ramón Fernández Gómez.- Representante de CCOO Comarca Norte: D^a Gemma Durán Gonzalo.- Representante de UGT Comarca Norte: D. Francisco Arenas Murillo.- Representante Universidad Autónoma de Madrid: D. Miguel Manso Silván.- Representante Universidad Pontificia Comillas: D. José María Ortiz Lozano.- Secretaria del Consejo: D. Javier Arteaga Moralejo, Director de Cultura, Participación ciudadana y Cooperación, que delega en Antonia Martín Llorente, Coordinadora técnica de Participación Ciudadana.- Subdirectora Gobernanza y Excelencia: D^a. Manuela Piqueras Cea (invitada).- Jefe Planificación y Evaluación: D. Lino Ramos Ferreiro (invitado).		
AUSENTES	<ul style="list-style-type: none">- Representante Sectorial Cooperación: D. Sergio Aguado.- Representante Sectorial Salud: D. Antonio González.- Representante Universidad Europea Madrid: D^a. Mercedes de Prada Rodríguez.		
REUNIÓN	Sesión ordinaria del Consejo Social de la Ciudad		
ORDEN DEL DIA			
<ol style="list-style-type: none">1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.2. Acciones del Área de Participación Ciudadana.3. Agenda Urbana.4. Ruegos y preguntas.			

TEMAS TRATADOS

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Fernando Martínez, Concejal de Participación y Vicepresidente del Consejo, inicia la sesión preguntando a los asistentes por el Acta de la reunión anterior y aclarando un error en la misma (la asistencia de la Concejala de Transformación Digital, Transparencia y Calidad, M^a Belén Fernández-Salineró). No se produce ninguna objeción más, por lo que queda aprobada por unanimidad.

2. Acciones del Área de Participación Ciudadana.

El Concejal pasa a explicar las líneas de trabajo y las acciones que se han llevado a cabo desde una de las áreas de las que es responsable, Participación Ciudadana:

- Activando Ciudad: En esta línea de trabajo se realizan acciones en la que se implica a la ciudadanía.
- Activando Organizaciones: Actuaciones con y para las entidades de cualquier ámbito asociativo.
- Activando Conocimiento: Acciones con población interesada en adquirir conocimiento, a través de herramientas como el podcast o la formación online.
- Activando Redes: Relaciones con otros departamentos, organismos, municipios, organizaciones... con el objetivo de compartir conocimiento y formación, establecer alianzas, etc.

En **Activando Ciudad** se han desarrollado, entre otras, acciones como:

- Espacios de Participación Ciudadana: el propio Consejo Social de la Ciudad, Asambleas de Distrito, Foros de Estudio y Análisis...
- El proceso participativo de Ilumina Alcobendas, que en esta edición ha contado con Jorge Canelada como ganador de la categoría de más de 11 años.
- Consultas participativas (Cine de verano, nombre de una calle del Distrito Urbanizaciones, Muestra de títeres, metodología de la Consulta online de la Calle Constitución...).
- Proyecto del Parque Forestal Fuente Lucha Nodo de Hábitats (actividades lúdicas y visitas para dar a conocer el Nodo, Laboratorio interno y Laboratorio técnico-ciudadano...).
- Plan Estratégico de Subvenciones, Plan de Infancia y Adolescencia (celebración de un Foro)...
- Consultas públicas sobre normativa municipal (5 Ordenanzas, un Reglamento y un Plan de Acción municipal).

Con respecto a **Activando Organizaciones**, las actuaciones llevadas a cabo son:

- Registro de Asociaciones, Fundaciones y Entidades Análogas (con 330 asociaciones inscritas).
- Plan de Innovación Asociativa (formación para asociaciones).
- Ventanilla Única (información sobre subvenciones).
- Convocatoria de Subvenciones para asociaciones de Participación Ciudadana.
- Feria Asociaciones.
- Gestión de recursos para asociaciones (carpas, equipos sonido, etc).

En la línea de trabajo de **Activando Conocimiento**, las acciones permanentes son:

- Alcobendas Podcaster (proyecto de innovación ciudadana que genera contenido en formato podcast de interés para la ciudad).
- ÉPICA (Escuela de Participación e innovación ciudadana de Alcobendas, presencial y digital).

Dentro de **Activando Redes**, se distingue entre:

- Redes externas: creación de la Red Norte (10 municipios), miembros de la FEMP y The Participatory Group, participación en Jornadas (INAP, Novagob, etc.), Premio SOCINFO por Alcobendas Podcaster, Intercambio con Kiev.
- Redes internas (sinergias con otras áreas): Festival de Danza (Cultura), Plan de Prevención de Riesgos Laborales (RRHH), Laboratorio Asociativo de Comunicación, Agenda Asociativa en la web municipal (Servicios Interactivos), Foro Empleabilidad con personas con discapacidad (Comercio), etc.

También se llevan a cabo otras acciones, como la gestión de las Redes Sociales del departamento y el desarrollo y actualización de los contenidos del departamento de Participación en la web municipal, así como la difusión periódica de un Newsletter.

3. Agenda Urbana.

Toma la palabra *M^a Belén Fernández-Saliner*, Concejala de Transformación Digital, Transparencia y Calidad, que introduce la Agenda Urbana con la intención de poner en práctica la escucha activa y contar con la visión del Consejo Social. Presenta para ello a *Manuela Piqueras* (Subdirectora de Gobernanza y Excelencia) y a *Lino Ramos* (Jefe de Planificación y Evaluación), que explicarán en qué consiste.

Interviene en primer lugar *Manuela Piqueras*, que destaca la necesidad de tener una visión de cómo va a ser la ciudad en el futuro (2030) y de contar con un nuevo modelo de gobernanza, lo que se traduce en un proyecto de **Agenda Urbana** que se va a revisar y priorizar contando con 3 niveles de participación: político, técnico (Comisión de Desarrollo) y ciudadano (Consejo Social de la Ciudad).

La propuesta es una Agenda dinámica, transformadora, digital... que irá más allá de lo básico, y que se está preparando para la llegada de financiación europea, agrupándose en 30 proyectos motores.

Señala que se ha establecido un **cronograma** hasta finales de febrero, en el que tanto el Equipo de Gobierno como la Comisión de Desarrollo Sostenible y el Consejo Social de la Ciudad tendrán sus respectivas funciones. En concreto el Consejo priorizará y participará en la elaboración de esta estrategia a nivel ciudad.

Se utilizará para ello una metodología de priorización, evaluando el impacto en las agendas, la posibilidad de financiación, la dificultad técnica en la ejecución de los proyectos, la imagen de Alcobendas y la repercusión en los grupos de interés de la ciudad.

A continuación explica los **elementos que constituyen una Agenda Urbana** (Diagnóstico de la ciudad como punto de partida, Marco Estratégico, Indicadores de seguimiento y evaluación, el Plan de Acción con su conjunto de proyectos y el Proceso de participación y comunicación), y continúa con los diez **Objetivos Estratégicos** que marca la Agenda Urbana Española.

Toma la palabra *Lino Ramos* para adelantar el **DAFO** en el que han estado trabajando, pero matiza que, aunque está bastante avanzado, continúa abierto a las incorporaciones por parte de los distintos agentes, incluyendo el Consejo Social.

A continuación desarrolla las distintas partes del DAFO, que configuran el diagnóstico de la ciudad, en sus aspectos internos (DEBILIDADES y FORTALEZAS) y externos (AMENAZAS y OPORTUNIDADES), señalando que lo que se pretende con este proyecto es reducir las debilidades, hacer frente a las amenazas y aprovechar las fortalezas y oportunidades.

Indica asimismo que próximamente las y los consejeros recibirán noticias para poder participar en este plan.

Interviene *Mariano Cañas* para mencionar una amenaza o debilidad no incluida: el envejecimiento de la plantilla del Ayuntamiento y la consiguiente pérdida de talento, ya que en pocos años se jubilará la plantilla con más experiencia. También añade como debilidad la burocracia institucional.

Gemma Durán solicita que se facilite al Consejo la presentación de la Agenda que se acaba de exponer, y que se explique la metodología para ver de qué manera se podrán realizar aportaciones, poniendo como ejemplo lo que se ha hecho en otros municipios.

Lino Ramos aclara que en el caso de Alcobendas no se parte de cero, ya que existe un instrumento aprobado en 2023, el Plan Lidera, que se encuentra en vigor y que ya contó con la participación de varios agentes que intervinieron en los distintos laboratorios. Por tanto, se mantiene y se parte de ese Plan y de todo su proceso de participación. Dado que tampoco se estima que el diagnóstico varíe demasiado, se prevé que todo lo relacionado con la Agenda se pueda abordar rápido, en solo tres meses. El matiz diferenciador lo constituirán los proyectos que planteará el nuevo Equipo de Gobierno y los que se presentarán a los fondos FEDER.

ACTA DE REUNION Consejo Social de la Ciudad



Continúa diciendo que se pasará al Consejo una batería de proyectos, que los podrá valorar y priorizar con la información técnica que se facilitará en cuanto esté listo el borrador del Plan de Acción. El Consejo también podrá presentar otros proyectos si así lo desea, que serán valorados para ver si tienen cabida o no. Posteriormente, se elaborará el plan y se les volverá a presentar para su validación o por si tienen algo más que aportar antes de su redacción definitiva.

En este sentido, *Fernando Martínez* comenta que en febrero se podrá celebrar un Consejo Social extraordinario.

Elvira Villalobos interviene para preguntar sobre la posibilidad de promover que las personas que viven en Alcobendas puedan trabajar en el municipio, pero se le responde que es un objetivo difícil de alcanzar debido, entre otros factores, a la falta de vivienda. *Javier Beitia* matiza que Alcobendas es uno de los municipios con el índice de paro más bajo, rozando casi el pleno empleo, y no existen todos los perfiles, por lo que existe una gran demanda empresarial que es imposible cubrir únicamente con personas de Alcobendas.

Por último, *Maria Belén Fernández-Salineró* interviene para finalizar y hacer hincapié en que el propósito es recoger cualquier propuesta para esta Agenda Urbana o para cualquier otra planificación futura que se pueda dar, abogando por el buen gobierno, la transparencia y la participación ciudadana, y animando a los presentes a que hagan llegar sus aportaciones.

4. Ruegos y preguntas.

El Vicepresidente del Consejo pregunta a continuación si alguien quiere realizar ruegos y preguntas sobre cualquier otro asunto diferente a lo expuesto. Al no producirse ninguna intervención, se da por cerrada la sesión a las 19:23h.